La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Cárdenas Mirriñao

1967

Palmira - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente según Resolución de Fusión No. 1784 de Septiembre 04 de 2002 y Resoluciones Municipales 261 de 2007, 1694 de 2015 y 2477 de 2015.

Confiere a:

Victor Manuel Barreto Rincó

Identificado con T.I. No. 990430-12602 de Palmira - Valle

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad en Informática

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P. E. I.

Lic. Nancy Rocío Bernal Posso
C.C. No. 29.770.516 de Roldanillo (V)
Rectora

Guido Valencia Gutiérrez
C.C. 16.266.316 de Palmira (V)
Secretario

Anotado en el Control Interno del Plantel, Libro No. 01 Folio No. 094

Dado en Palmira Valle, a los 07 días del mes de Diciembre de 2016.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional y Decreto 2150 de Noviembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y

en su nombre

La Fundación Academia de Dibujo Profesional

Personería Jurídica 18638 de Noviembre 19 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que,

Victor Manuel Barreto Rincon

CC: 1113696584 de Palmira

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Técnico Profesional en,

Producción de Audio y Video

En fe de lo expuesto, se firma y sella el presente Diploma en,

Santiago de Cali, Septiembre 28 de 2024.

Sandra Patricia Valencia Zuluaga
Rectora

Tatiana Moreno Camacho
Secretaria General

Registro No. 10489 libro No. 4 Folio No. 186
Santiago de Cali, Septiembre 28 de 2024.

FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL

Personería Jurídica 18638 noviembre 19 /84. Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

ACTA No. 773
FOLIO No. 14417

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO

En la ciudad de **Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia** a las 5:00 p.m horas del día 20 de septiembre de 2024, se reunió el **Consejo Académico** de la **FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL** con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por **VICTOR MANUEL BARRETO RINCON** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía 1113696584**de **Palmira.**

El **Consejo Académico**, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el(la) solicitante durante su Programa Académico, conceptúa:

1. Que **VICTOR MANUEL BARRETO RINCON** terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al plan de estudios del programa **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y VIDEO.**

2. Que **VICTOR MANUEL BARRETO RINCON** cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos en el **Manual de Convivencia de Estudiantes** de la Institución y por lo tanto, en sesión especial realizada en **Sala Beethoven-Bellas Artes, autorizada mediante Acuerdo del Consejo Académico No.013 de Septiembre 20 de 2024,** confiere a VICTOR MANUEL BARRETO RINCON el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y VIDEO.**

Se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali el **28 de septiembre de 2024,** por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la Ceremonia de Grado.

Es fiel copia del libro de Actas de Grado.

SANDRA PATRICIA VALENCIA Z.
RECTORA
C.C 66.844.729 de Cali

TATIANA MORENO CAMACHO
SECRETARIA GENERAL
C.C. 1.130.613.507 de Cali

PANCHE TELEVISIÓN
CANAL DEL ALTO MAGDALENA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

PANCHE TELEVISIÓN
NIT. 901.799.040-2

HACER CONSTAR QUE:

El señor **VICTOR MANUEL BARRETO RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía **1.113.696.584** de Palmira (Valle) laboró mediante contrato de prestación de servicios con el **CANAL REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – PANCHE TELEVISIÓN**, desempeñándose como **ASISTENTE DE PRODUCCIÓN**, desde el **primero (1) de Junio del año 2024** hasta el **treinta (30) de Septiembre del año 2024**.

Durante el tiempo mencionado, el señor Victor Manuel demostró ser una persona con capacidad de **apoyo operativo y logístico en los procesos de producción del canal**, caracterizándose como una persona con gran manejo del tema, disposición al trabajo, capacidad de solución de conflictos y facilidad para el trabajo en equipo.

Para constancia se firma en la ciudad de **Girardot, a los dos (2) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024).**

RICARDO GONZALEZ VILLA
REPRESENTANTE LEGAL
PANCHE TELEVISIÓN

Panche Televisión
3226109806
panchetelevision@gmail.com
Calle 16 #7-39 Girardot, Cundinamarca

ESTUDIO DE ACTORES *FILMS*
Producción de Cine y Tv

Nit 901851464-3

Santiago Cali, 13 De mayo

Por medio de la presente, certificamos que el señor Víctor Manuel Barreto Rincón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.696.584, trabajó con Estudio Films Producciones en el proyecto de largometraje "El patrón está vivo", desempeñándose en el cargo de Data Management / Montaje, durante los meses de agosto y septiembre del año 2024.

Durante este periodo, el señor Barreto Rincón demostró responsabilidad, compromiso y profesionalismo, siendo un apoyo valioso para el desarrollo técnico del proyecto.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 13 de mayo de 2025, para los fines que estime convenientes.

Att

John Mario Rivera

John Mario Rivera
DIRECTOR PRODUCTOR
cel. 3238044401

ESTUDIO DE ACTORES *FILMS*
Producción de Cine y Tv

PANCHE TELEVISIÓN
CANAL DEL ALTO MAGDALENA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

PANCHE TELEVISIÓN
NIT. 901.799.040-2

HACER CONSTAR QUE:

El señor **VICTOR MANUEL BARRETO RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.113.696.584** de Palmira (Valle), laboró mediante contrato de prestación de servicios con el **CANAL REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – PANCHE TELEVISIÓN**, desempeñándose como **JEFE DE PRODUCCIÓN Y DIRECTOR DE POSTPRODUCCIÓN**, desde el día **primero (1) de octubre del año 2024** hasta el día **treinta (30) de abril del año 2025**.

Durante el tiempo mencionado, el señor Víctor Manuel demostró ser una persona **responsable, creativa, proactiva, con sentido de pertenencia y gran potencial de liderazgo**, mostrando excelentes capacidades para trabajar bajo presión y en equipo, en un entorno dinámico como lo es el de la televisión regional.

Para constancia se firma en la ciudad de **Girardot**, a los **nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).**

Cordialmente,

Ricardo Gonzalez Villa
Representante Legal
Panche Televisión

Panche Televisión
3226109806
panchetelevision@gmail.com
Calle 16 #7-39 Girardot, Cundinamarca

PANCHE TELEVISIÓN
CANAL DEL ALTO MAGDALENA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

PANCHE TELEVISIÓN
NIT. 901.799.040-2

HACER CONSTAR QUE:

El señor **VICTOR MANUEL BARRETO RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía **1.113.696.584** de Palmira (Valle) laboró mediante contrato de prestación de servicios con el **CANAL REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – PANCHE TELEVISIÓN**, desempeñándose como **DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN**, desde el **primero (1) de Junio del año 2025** hasta el **treinta (30) de Junio del año 2026**.

Durante el tiempo mencionado, el señor Victor Manuel demostró ser una persona con **capacidad de liderazgo y manejo de grupos de trabajo en los procesos de producción y postproducción del canal**, caracterizándose como una persona con responsabilidad, compromiso con las tareas del canal, buen desempeño bajo presión y excelente capacidad de liderazgo.

Para constancia se firma en la ciudad de **Girardot, a los tres (3) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).**

RICARDO GONZALEZ VILLA
REPRESENTANTE LEGAL
PANCHE TELEVISIÓN

Panche Televisión
3226109806
pancheteleVision@gmail.com
Calle 16 #7-39 Girardot, Cundinamarca

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

LA DIRECCION DE CONTRATACION PÚBLICA
A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la información reportada en el Sistema de Informacion de la Alcaldia Municipal de Palmira se encontró que en la vigencia 2005 - 2026 el señor(a) **VICTOR MANUEL BARRETO RINCON** Identificado con Nit/CC Nº **1113696584** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos y/o convenio:

DURACION	TIPO_ CONTRATO	NRO_ CONTRATO	FECHA _FIRMA	DESCRIPCION	VALOR ($)
30/04/2026	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	MP-0584-2026	20/01/2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, PRODUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN ARTICULACIÓN CON LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.	10.800.000

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

Contrato MP-0584-2026: 1.Prestar servicios de apoyo a la gestión en la promoción, divulgación, cubrimiento y producción de piezas gráficas de la agenda cultural y artística liderada por la Secretaría de Cultura, involucrando los procesos de Gestión de arte y cultura, Gestión de bibliotecas públicas y Gestión de Extensión de las Artes y los Oficios (Escuela Municipal de Arte). 2. Apoyar la elaboración, producción y edición de contenidos culturales, artísticos e informativos para su difusión a través de los diferentes medios de comunicación. 3. Brindar apoyo en la caracterización y análisis de los públicos locales para el diseño e implementación de estrategias de comunicación que permitan direccionar estratégicamente la agenda cultural y artística, promoviendo el acceso amplio, la participación y el vínculo con las nuevas tecnologías. 4. Apoyar la planeación, programación y gestión de la agenda cultural y artística digital a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura 5.Dinamizar y gestionar una herramienta de comunicación que consolide y visibilice el directorio artístico local, presentando de manera accesible la oferta de creadores, gestores y artistas a la comunidad. 6. Apoyar el seguimiento a la ejecución y materialización de la agenda cultural del municipio, mediante la realización de visitas técnicas, acompañamientos en territorio y la generación de registros de verificación talescomo registros fotográficos, listados de asistencia y demás mecanismos que se acuerden y resulten pertinentes. 7. Consolidar, organizar y cargar en el repositorio digital institucional (Drive del proceso correspondiente) las evidencias derivadas del seguimiento a la agenda cultural del municipio, garantizando su correcta clasificación, trazabilidad y disponibilidad como soporte de la ejecución. 8. Entregar informes mensuales de sus actividades, reportes estadísticos de la agenda cultural digital y un informe final y/o productos de su trabajo en medio digital y físico al área de gestión documental 9.Las demás que se requieran y estén dentro del giro ordinario del objeto contractual.

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

En constancia se firma en Palmira, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).

Diana Guarnizo.

DIANA MILENA GUARNIZO MEDINA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709559

TRD 320-10-01-076

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

HACE CONSTAR:

Que el señor VÍCTOR MANUEL BARRETO RINCÓN identificado (a) con la cédula de ciudadanía No C.C. 1.113.696.584 de Palmira - Valle, celebró y ejecuto a cabalidad el siguiente contrato en la Personería Municipal de Palmira desde el 10 de julio de 2026, hasta el 10 de septiembre de 2026.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor
320.14.01.039 DE 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROCESO DE COMUNICACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA.	10/7/2026	10/09/2026	$7.020.000

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA:

CONTRATO No. 320.14.01.039 DE 2026

1. Brindar apoyo en la realización de material Audiovisual para historias, publicaciones en redes sociales y/o presentaciones en atención a las solicitudes presentadas por las diferentes dependencias de la Personería Municipal de Palmira.

2. Brindar acompañamiento, cubrimiento logístico, producción y postproducción de acuerdo a las actividades desarrolladas por los procesos de la Personería Municipal de Palmira.

3. Brindar apoyo en la organizacion y coordinacion del proceso de recopilacion de testimonios institucionales a traves del contacto y articulación con las distintas dependencias garantizando la comunicacion oportuna y adecuada de las experiencias institucionales

4. Participar activamente en las reuniones, capacitaciones y demás actividades o espacios de articulación y seguimiento que sean programados o designados por el supervisor del contrato, como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales y del desarrollo integral de las actividades encomendadas.

Para constancia se firma en Palmira a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente

JEIMY JOHANNA RIOS SOSA
Director Administrativo y Financiero

La presente certificación no es válida sin QR de estampillas.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Elaborado:	Diana Andrea Charria Uribe – Contratista		15/09/2026
Revisado por:	Adolfo león Sandoval chaparro - Contratista		15/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 8901000000111611305 C.C: 1113696584
VICTOR MANUEL BARRETO RINCON
PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI ONARIOS DE
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 21000
945124340 08/09/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:13:27 PM horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1113696584**
Apellidos y Nombres: **BARRETO RINCON VICTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia infor[redacted]a:

Que a la fecha, 16/09/2026 04:49:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113696584** y Nombre: **VICTOR MANUEL BARRETO RINCON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CU[redacted]PLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147826047** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

PERSONERÍA DE PALMIRA	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Código: FO-P6-66
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página: 1 de 1

Fecha: 16 septiembre del 2026

Yo, **VICTOR MANUEL BARRETO RINCON,** identificado(a) con **1.113.696.584** expedido en **Palmira-Valle** autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, con el fin de verificar mi idoneidad para desempeñar funciones relacionadas a los servicios profesionales y/o apoyo a la gestión en la **OFICINA DE PLANEACION,** para desempeñar las funciones relacionadas con el objeto contractual, acorde con la normatividad.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información suministrada es veraz y completa y autorizo a la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a realizar las consultas necesarias en las bases de datos correspondientes.

De igual manera, declaro que he sido informado(a) sobre los alcances de esta autorización y las consecuencias legales de suministrar información falsa.

Se suscribe en la ciudad de: **Palmira, 16 Septiembre 2026**

Firma:

VICTOR MANUEL BARRETORINCON
CC. 1113696584 de Palmira-Valle del Cauca

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:18:48 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113696584,** Apellidos y Nombres **BARRETO RINCON VICTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personeria de palmira**, con NIT **815000301-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303070906

PIB
16:22:42

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR MANUEL BARRETO RINCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113696584:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 16:24:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113696584
Código de Verificación	1113696584260916162419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1113696584 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/09/2026 04:28 PM

Código Verificación: **BLGTRKUHVW**

Válida hasta: **16/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1113696584

Nombre de persona o empresa
VICTOR MANUEL BARRETO RINCON

Nit / C.C.:
1113696584

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$16,200,000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION PRODUCCION SEGUIMIENTO ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2026-01-22	2026-06-30	VALLE DEL CAUCA	
2	$10,800,000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO GESTION DE ARTE YCULTURA D ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2025-08-21	2025-11-30	VALLE DEL CAUCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$7,020,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIONPARA EL PROCESO DE COMUNICACIONES D ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIR ...	2026-07-10	2026-09-10	VALLE DEL CAUCA	
4	$5,400,000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO GESTION DE ARTE YCULTURA D ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2025-05-21	2025-06-30	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4

Anterior 1 Siguiente

Entidades

[Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

Encuesta de satisfacción

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Victor Manuel Barreto Rincon, identificado(a) con CC número 1113696584, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1113696584
NOMBRES Y APELLIDOS	Victor Manuel Barreto Rincon
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/04/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	30/09/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1113696584 VICTOR MANUEL BARRETO RINCON Desde 27/12/2025 Hasta 30/09/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1113696584 Trabajador Independiente Desde 17/12/2025 Hasta 17/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1113696584 VICTOR MANUEL BARRETO RINCON Desde 01/08/2025 Hasta 30/11/2025

Generado por interfaces

16/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) VICTOR MANUEL BARRETO RINCON identificado(a) con C.C No. 1.113.696.584, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 16 de septiembre del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Victor Manuel Barreto Rincon
Nombre abreviado	Victor Manuel Barreto Rincon
Fecha de creación	9/05/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1113696584
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Valle del Cauca
Municipio	Palmira

Información de contacto

Dirección	cra 28E # 70 31
Código postal	
Teléfono de oficina	3186911365
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	victorguti01@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	victorguti01@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Victor manuel Barreto Rincon
Cargo	

Teléfono

Móvil 3186911365

Fax

Correo electrónico victorguti01@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen | Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte **Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.**